



adiman
Asociación de Desarrollo Integral
de la Manchuella Conquense



Ayuntamiento
Motilla del Palancar

Solicitud de Espacios

"Centro de Emprendedores de Motilla del Palancar"

ESPACIO SOLICITADO	
Despacho/s	Número
Nave/s	Número
Registro Entrada Solicitud	Fecha N°
Acuerdo Comisión Técnica	Fecha

Datos solicitante		<input type="checkbox"/> Persona Jurídica		<input type="checkbox"/> Empresario Individual		<input type="checkbox"/> Comunidad de Bienes	
Solicitante			Forma Jurídica		Persona de Contacto		
Dirección					Nº	Piso	
Código Postal		Localidad			Provincia		
Teléfono	Móvil		Fax	Correo Electrónico		Página Web	
Epígrafe/s del I.A.E.	Actividad de la Empresa				Fecha de constitución	Comienzo Actividad	
						Previsión de creación de empleo 1º año	

OBSERVACIONES

REQUISITOS:

- Domicilio social en la provincia de Cuenca, y compromiso de establecer el domicilio de actividad en la sede del Vivero de Empresas de Motilla del Palancar.
- No desarrollar actividades nocivas, insalubres o peligrosas.
- Viabilidad económica del proyecto.
- Haber realizado un programa formativo de autoempleo / creación de Empresas o compromiso de realizarlo en la primera ocasión que éste se convoque.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Memoria de Proyecto.
- Fotocopia/s del D.N.I. del solicitante y/o socios.
- Curriculum Vitae de los anteriores.
- Vida/s Laboral/es.
- Certificados de estar el corriente de las obligaciones con:
 - La Agencia Tributaria.
 - La Seguridad Social.
 - Impreso 036. Alta IAE
 - Licencia Municipal de Apertura

Información y solicitudes:

Ayuntamiento de Motilla del Palancar
C/ San Gil Abad, nº 1
16200 Motilla del Palancar (Cuenca)
Telf.- 969 331057 e-mail: ayuntamiento@motilla.com

Lugar y fecha
FIRMA

ATENCIÓN: Este documento es una solicitud a todos los efectos; la concesión o denegación de los espacios es competencia exclusiva de la Comisión Técnica del Vivero de Empresas de Motilla del Palancar, notificándose individualmente la concesión de espacios en las condiciones que en su momento se establezcan. La solicitud se entenderá cumplimentada en el momento en que se adjunte toda la documentación requerida.